



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Rectificatoria - EX-2021-00147415- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Resolución Consejo Directivo N° 176/2021, por la cual se aprueba la creación de la carrera de pregrado Tecnicatura Universitaria en Astronomía, ligada a la carrera Licenciatura en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que en la Resolución del Consejo Directivo N° 176/2021 se cometió un error involuntario, detallado en Nota de fecha 27/05/2021 (IF 2021 - 000346870 - UNC-JUAC#SAA), el cual debe ser salvado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Rectificar el Artículo 1° y el Artículo 2° de la Resolución del Consejo Directivo N° 176/2021, donde dice "...*Tecnicatura en Astronomía*...", debe decir "...*Tecnicatura Universitaria en Astronomía* ...".

ARTÍCULO 2°: Rectificar el Artículo 4° de la Resolución del Consejo Directivo N° 176/2021, donde dice "...*Solicitar al Honorable Consejo Superior apruebe la creación de esta carrera de pregrado y tramite su validación ante el Ministerio de Educación*...", debe decir "...*Solicitar al Honorable Consejo Superior apruebe la creación de esta carrera de pregrado y a la Secretaría de Asuntos Académicos que tramite su validación ante el Ministerio de Educación*...".

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

